

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Nuestras tropas destrozan una fuerte concentración enemiga

PARTES OFICIALES El combate en Beni-Madan

En el ministerio de la Guerra comunicaron ayer a los periodistas que a las 11,30 se habían conseguido todos los objetivos que se proponía el Mando para descomprimir el frente de las posiciones de Bugara y Sánchez Barcáiztegui, que venían siendo hostilizadas por algunos grupos de disidentes, que, aconsejados seguramente por Abd-el-Krim, intentaban crear en la zona occidental un estado de alarma que contrarrestase los éxitos de nuestras tropas en la oriental.

El enemigo, atrincherado, opuso bastante resistencia, y ello ha permitido fijarlo y envolverlo y por una hábil maniobra cortar la retirada, lo que permitió que se le castigara duramente.

Esta mañana se han cogido veintitrés muertos con armamento y diez y seis prisioneros, quedando de aquellos muchos más sobre el campo.

La Artillería y la Aviación cooperaron de una manera brillantísima al éxito de la operación.

De la Dirección general de Marruecos

Parte oficial facilitado ayer en la Dirección general de Marruecos y Colonias: «Según comunica el general en jefe a las doce y treinta desde Tetuán, en la mañana de hoy han operado dos columnas de Beni-Madan, castigando duramente al enemigo, que ejercía presión sobre esa parte de nuestro frente. Las referidas columnas han envuelto a los rebeldes, que han sido además muy eficazmente batidos por la Artillería, dejando hasta ahora en nuestro poder veintitrés muertos con armamento y diez y seis heridos.»

En Beni-Madan se ha realizado una segunda operación

«Según comunica el general en jefe hoy se ha efectuado operación en la zona de Tetuán, para descomprimir el frente de Beni-Madan. El enemigo filtrandose detrás de nuestras posiciones de Alux, castillo Barcáiztegui y Buxdara, había construido entre éstas y el río, principalmente frente al vado de Alux, gran número de trincheras, desde las que trataba de impedir el acceso y los convoyes a los citados puestos. Para conseguirlo, se han organizado dos columnas: la de la derecha, que, pasando por un puente provisional que se ha tendido a la altura del bloque número 7, en la granizada que hace el río Martín, había de llegar a la posición de Buxdara por el oeste, y la de la izquierda, que, concentrada en el río Martín, y por un puente de barcas, también provisional, había de marchar al este, a alcanzar la posición de Castillo cerrando ambas columnas y cortando de este modo al enemigo, que se había establecido en las trincheras del llano.

La maniobra ha sido un éxito completo, siendo de notar la habilidad, rapidez y energía en el avance de la columna de la izquierda, mandada por el teniente coronel Sanz de Larín, consiguiendo cercar al enemigo en gran número, que, al resistir tenazmente, se ha visto imposibilitado de retirarse, muriendo en sus trincheras, cogido por retaguardia por nuestras fuerzas. Se le han cogido 78 cadáveres, que han sido vistos pos casi todo el pueblo de Tetuán, que ha bajado a la vega al enterarse del éxito de la operación, y 21 prisioneros, entre ellos un caid. Ha sido digno de notar la precisión de los fuegos de la Artillería, el arrojío de los oficiales de la Aviación, que han descendido bombardeando y ametrallando a los rebeldes, y la eficaz cooperación de la escuadra, habiéndose batido todas las tropas de ambas columnas con gran brío, y consiguiéndose así una gran victoria con-

tra un enemigo que creía carecíamos de fuerzas suficientes y que ha sido duramente castigado, pues en el campo se ven aún numerosos cadáveres. Merece especial mención la dotación de camiones blindados de Ingenieros.

Otra importante sumisión

Sector de Axdir.—Se ha sometido al general Castro toda la fracción de Beni-Acqui, la más guerrera y más importante de Beni-Tuzin.

Sigue avanzando la columna González Carrasco

En Melilla el grupo de Beni-Tuzin, al mando del general Carrasco, ha avanzado todas sus fuerzas para situarlas en la meseta de Tesser, enlazando en su izquierda con los franceses, que han llegado a las inmediaciones de zoco el Arbaa de Tausirt, y manteniendo todo el día comunicación heliográfica con el Cuerpo de operaciones de Axdir. Acompañan a dicho general los jefes sometidos de Beni-Tuzin y Guezmaya y jarca que han dado al someterse las fracciones de Beni-Taban y Beni-Zian, de la cabila de Beni-Tuzin, fracciones que están entregando el armamento, habiéndolo hecho hasta ahora de cinco ametralladoras y todas las municiones de cañón.»

Manifestaciones interesantes

El general Primo de Rivera, a la salida del Consejo de ministros conversó con los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

—Ya sabrán ustedes lo de Tetuán. Ha sido una operación muy bonita, de excelentes resultados, en la que hemos cogido 21 prisioneros y un caid, vistos por la población de Tetuán. Además, el enemigo ha dejado en el campo 76 muertos. Los rebeldes, entre dos fuegos de las dos columnas que han operado, han huido a la desbandada. Esa presión en el sector de Tetuán era el granito de siempre, que ya conocíamos.

En el otro frente—continuó el presidente—reina la paz. El general González Carrasco, con los caides sometidos, recorre el campo, y las cabilas hacen, poco a poco, entrega de sus armamentos. En cuanto al general Sanjurjo, con su pericia habitual, se trasladó, como ya se sabe, de Axdir a Tetuán, y ha despejado maso, hacia Beni-Tuzin.

También el general Jordana se detuvo a conversar con los informadores, para decirles que los franceses habían avanzado en Guezmaya y establecido contacto con las fuerzas del general González Carrasco, hacia Beni-Tuzin.

Las tropas francesas han hecho un buen avance por Beniurriaguel, Guezmaya y el alto Nekor.

Los delegados de Uxda

Anoche se reunieron en una comida los delegados franceses y españoles, en la pasada Conferencia de Uxda.

Asistieron, con los demás miembros, los presidentes de ambas delegaciones, señores Ponzot y López Oliván.

DESDE MELILLA Más restos de los ex cautivos

MELILLA.—Con los restos de los oficiales prisioneros llegaron también los restos de los soldados de Cerinola Antonio Pío, Juan Gibañal y otros cuatro sin identificación. Todos quedaron depositados en el mausoleo de los héroes, fotografiándose a las respectivas familias, por si quieren recogerlos. El transporte de los restos será por cuenta del Estado.

Bombardeos de la Aviación

MELILLA.—La escuadrilla que manda el capitán Gómez Jordana voló sobre Axdir, donde se unió a las escuadrillas que mandan los capitanes Longoria y Spencer, bombardeando los lugares donde se veían concentraciones. También

bombardearon un importante rebaño que los rebeldes habían abandonado. Un aparato, pilotado por el suboficial Antón, sufrió averías en el motor, aterrizando en el campo de Astar. Después de reparar la avería, regresó a Tauima.

Ya es completa la sumisión de Beni-Tuzin

MELILLA.—La cabila de Beni-Tuzin, sobre la que operaba el general González Carrasco, y de la que ya se habían rendido dos fracciones, se ha sometido por completo. Para ello envió emisarios al citado general. En consecuencia, se ha dado orden a los aviadores para que no bombardeen en el territorio de los Beni-Tuzin.

Por los mártires de Monte Arruit

MELILLA.—Los ingenieros geólogos, acompañados del general Aldave, visitaron el cementerio de Monte Arruit, donde depositaron una monumental corona de flores. Se dijo allí una misa por el alma de los mártires de 1921.

EN LA ZONA FRANCESA Avance francés

FEZ.—Ha comenzado una importante ofensiva en todo el sector que ocupan las tropas al mando del general Marty.

Según las noticias recibidas hasta ahora, las tropas francesas avanzan en condiciones favorables en todos los puntos.

Varias informaciones de fuente oficial señalan que el famoso agente rifeño y jefe religioso El-Khemilchi ha resultado gravemente herido en los recientes bombardeos efectuados por la escuadrilla de «Goliath».

Más detalles del avance

FEZ.—Los informes que se reciben confirman la noticia del feliz resultado logrado en el avance de esta mañana.

Por todas partes las fuerzas francesas han rebasado en mucho el objetivo de la jornada, no oponiendo el enemigo resistencia más que por la izquierda, en la región del Yebel Ferouat, o sea en el frente de la primera división.

Los observadores de la Aviación han visto la progresión de las columnas francoespañolas en todas las direcciones que convergen hacia el río Nekor.

Fracciones de Beni-Aros y Beni-Buken han entrado en tratos para hacer su sumisión.

Ha sido tomada y rebasada en mucho la posición de Baraber, que fué durante largo tiempo importante puesto de mando del enemigo.

Los franceses avanzan doce kilómetros

RABAT.—Las tropas del grupo de Taza que iniciaron el ataque en todo el frente, han rebasado en mucho los objetivos fijados para esta primera jornada. Han sido ocupadas importantes posiciones en el Yebel Rukdy y el Yebel Zono. Este es de unos doce kilómetros en profundidad, por un frente de treinta kilómetros de extensión.

Aviador muerto por un centinela

TANGER.—De Fez comunican que el capitán aviador francés Ainart ha sido muerto por un centinela, que no le dió el alto! cuando la víctima se acercaba durante la noche al campamento de Aviación de Ain Aicha.

Circulares de Guerra

Cuadros eventuales

Con motivo de las actuales operaciones, y para atender en todo momento a las necesidades de las unidades en Africa, se crean en Axdir cuadros eventuales de Infantería e Ingenieros, compuestos de dos jefes, ocho capitanes, once oficiales de la escala activa y cinco de la escala de reserva; el de Infantería y un capitán y dos oficiales de Ingenieros, y en la plaza de Melilla, otro de Infantería, constituido por un jefe, tres capitanes, cinco oficiales de la escala activa y uno de la escala de reserva.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

SIGUEN LAS DELIBERACIONES

Conferencia del desarme

GINEBRA.—En la sesión de ayer de la Conferencia del desarme lord Robert Cecil manifestó que todos los armamentos, sin distinción alguna, pueden llegar a ser ofensivos.

A esta afirmación replicó el delegado francés, señor Boncour que ciertos armamentos, cual las plazas fuertes francesas en la frontera del Este o el Ejército suizo, constituyen tan sólo armamentos defensivos y, por lo tanto, renovables.

La Conferencia examinó después las relaciones entre la seguridad y el desarme, el señor Boncour que ciertos armamentos, cual las plazas fuertes francesas en la frontera del Este o el Ejército suizo, constituyen tan sólo armamentos defensivos y, por lo tanto, renovables.

Los delegados checoslovacos y yugoeslavos declararon, coincidiendo con el representante francés, que la cuestión que lo domina todo es la de la seguridad, y subrayó la imposibilidad de separar el armamento terrestre del naval, aéreo y químico al tratar del desarme.

Por último, preconizó la necesidad de la publicidad y control de los armamentos y la generalización de los acuerdos «por ser éste el único medio de impedir nuevas guerras».

Loriga y Gallarza en Manila

Felicitación del Arma de Infantería

El general de la sección de Infantería, con ocasión del vuelo a Manila, ha cursado el siguiente telegrama: «Capitanes Gallarza y Loriga. Consulado español, Manila. Al terminar glorioso viaje recibid un abrazo que os manda la Infantería, que, con emoción creciente, pero con absoluta confianza en vosotros, siguió vuestra ruta triunfal.»

El general Berenguer se une al entusiasmo

El capitán general de La Coruña remitió al mismo general, con ocasión del viaje, el siguiente despacho: «Acepte V. E. y Arma Infantería calurosa felicitación guarniciones esta región y mía propia por el éxito capitanes Gallarza y Loriga en vuelo Madrid-Manila.—Berenguer.»

Los aviadores saludan al pueblo de Madrid

El alcalde, señor conde de Vallellano, ha recibido el telegrama siguiente: «Agradecidísimo telegrama transmitióse alcalde Manila, enviamos abrazo pueblo Madrid.—Loriga, Gallarza.»

BELLAS ARTES

Los Reyes inauguran la Exposición

Ayer fué inaugurada la Exposición Nacional de Bellas Artes.

A la hora anunciada, llegaron al Palacio de la Exposición Sus Majestades los Reyes. En el vestíbulo esperaba el presidente del Consejo, el ministro de Gobernación, el ministro de Instrucción pública, el conde de las Infantas, director general de Bellas Artes; los señores jurados de admisión y colocación: antamaría, Marquina, Martínez Vázquez, Pérez Bueno, Anasagasti, Zaragoza, Luque y Hermoso. También esperaban a las personas reales los señores Irujo, Suárez Soniente, Pérez Nieva, Irujo y otros.

En la sala I de ingreso en el Palacio, en estrado dispuesto al efecto, tomó asiento la Corte, y el ministro de Instrucción pública declaró abierta la Exposición en nombre del Rey.

Terminado este acto, procedieron Sus Majestades a la visita de las salas, que fué muy detenida. Los Reyes vieron atentamente las obras más notables, y leyó «Los monjes», de Múzquiz Díaz. El Rey elogió calurosamente la obra de este ilustre pintor. Cerca de dos horas duró la visita de Sus Majestades en la visita.

LA JUSTICIA MILITAR

Del Consejo Supremo

Nuevas propuestas de recompensas

Ayer mañana se reunió el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar nuevas propuestas de recompensas por méritos en campaña.

Se examinaron los de los capitanes D. Mariano Lamba, D. Alfonso Moreno Ureña, D. José María Fina de Caralt, D. Venancio Tutor, D. José Pácome, don José Ruiz Blanco, D. Fernando Sigler, D. Manuel Suárez Vigil, D. Honorio Olmedo, D. Eduardo Olmedo, D. Luis Miranda, D. Francisco Vázquez Iglesias, D. Francisco López Bravo, D. José Rodríguez Miranda, D. José Conte, D. Antonio Gongost, D. José Costell, D. José Márquez, D. Luis Noé, D. Rafael López Delgado, D. José Sampol, D. Fernando Ahumada, D. Antonio Martínez Ruiz y D. Ginés Muñoz García.

Tenientes: D. Leopoldo Ramírez Jiménez, D. Francisco Visedo, D. Antonio Martínez Aguado, D. José del Lamo, D. Rafael Martínez Baldrich, D. Luis Canis, D. Gerardo Linarcos Rivas, don Enrique Pascual de Poyil, D. Luis de Pereda, D. Federico Palacios, D. José Boix, D. Manuel Razán, D. Claudio Arón, D. Carlos Alvarez Bartolomé, don Constantino Nieto Alonso, D. Eduardo Houso Quesada, D. Francisco Enriquez Botella, D. Manuel Fabio Dueñas, don Jacobo Moreno Torres, D. Avertano González Fernández, D. Miguel Torraudell, D. Victorio Reinoso, D. Enrique Justo Luengo, D. Carlos Rosal, D. Enrique Felu Cardosa, D. Enrique Martínez Vacas, D. Gregorio Garnica, D. José Sousa, D. Gonzalo Pérez Díaz, D. José Marchirán, D. Tomás Castaño, D. Jesús Calvo, D. Manuel Márquez, D. Serafin Muñoz Ortega, D. Luis Alemán, D. Miguel Corneja, D. José María Gallego, D. Manuel Peral, D. Mariano Aguilar, D. Vicente Domínguez Ara, D. Manuel Rodríguez Ruiz, D. Manuel Luengo, don Julio Marabotto, D. Juan Carreras, don Sebastián Carmona, D. José Ibáñez, don Antero Touchard, D. Antonio Sicilia, D. Eusebio Torres, D. Antonio Lisarrague y D. Francisco Mendicuti.

Tenientes médicos: D. Miguel Oliveros, D. Alberto Cortés, D. Ricardo del Sol, D. Marcelino Martín Luermo, don Antonio Martínez Navarro y D. Antonio Parbería.

Capitanes médicos: D. Carlos Rozas y D. Jerónimo Jiménez.

Capellán D. Martín Fátaco.

Alféreces: D. Alejandro Veramendi, D. Vicente Saavedra, D. Jesús Lanuza, D. Luis Casas, D. Julio Gómez del Campo, D. Mariano Rodríguez Sienz, don Ramón Pérez, D. Santiago Pascual Martínez, D. Mariano Ferrer, D. José Leard, D. Ezequiel Rico y D. Manuel García Such.

Oficiales moros: Sidi Hesain Ben med y Sidi Sáiz Ben Amed Ali; el expediente de concesión de cruz de San Fernando al teniente D. José Manterola, el de ascenso del coronel D. Angel Moles.

Nacionalización de una Agencia

«El embajador de España en Londres comunica al ministerio de Estado que la Agencia Española de Viajes de Londres, que es la única institución de este género que existe en Inglaterra, y que tan buenos servicios viene prestando desde veinticinco años al desarrollo del turismo en nuestro país, ha sido completamente nacionalizada mediante generosas aportaciones de capital que han realizado algunas personalidades españolas, como el duque de Alba, el marqués de Viana, el duque del Infantado, el conde de Gamazo y otros. Por su parte, el Gobierno español, en vista de los patrióticos fines de dicha agencia, le ha concedido un subvención, que le permitirá seguramente dar mayor impulso a sus gestiones en beneficio del turismo extranjero en España.»

Consejo de ministros

La reunión de ministros duró desde las siete hasta más de las diez. El encargado de dar la nota oficiosa a los periodistas fué el señor Aunós, y es la siguiente:

«Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indulto.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas militares.

Se aprobó la adquisición de material sanitario.

Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional y la adquisición de material de campaña y de construcción.

Fomento.—Fué autorizada la subasta para la ejecución de las obras del canal de Jandullilla (Jerez).

Se aprobó la concesión hecha a la Sociedad Anónima Asland de un ferrocarril secundario desde Villaluenga a Villaseca de la Sagra (Toledo).

Fuó aprobado un proyecto de Real decreto de reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Instrucción pública.—Se aprobó un Real orden concediendo validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Murcia.

Hacienda.—Fué aprobado un Real decreto dictando normas sobre el establecimiento de Bancos y sobre la actuación del Consejo Superior Bancario con relación a los establecimientos que infrinjan sus acuerdos.

Otro Real decreto creando la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

Otro Real decreto dictando reglas para favorecer la nacionalización de Empresas de servicios públicos.

Estado.—El Consejo examinó el informe de la Delegación española en la Comisión mixta internacional de límites con Portugal, de que dió cuenta el ministro de Estado.

Quedó aprobado dicho informe, y acordado entablar la oportuna negociación con el Gobierno portugués para la conclusión del oportuno Convenio.

También acordó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, que se consulte al Consejo de la Economía Nacional acerca de conveniencia y posibles características de un Tratado de comercio con Portugal.

Se ocupó el Consejo en el problema de la pesca en aguas limítrofes con Portugal.

Anticipó el ministro de Estado las opiniones manifestadas por los asesores del Consejo de la Economía Nacional acerca del nuevo Tratado de comercio con Francia, y dió cuenta de la labor realizada en sus últimas reuniones por la Comisión negociadora española, que probablemente en su sesión de esta tarde terminará el estudio de las bases que han de proponerse para el arreglo comercial.

Expuso el ministro el resultado de las sesiones celebradas en Ginebra por la Comisión encargada de estudiar la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones, y aprobó el Consejo de ministros la acertada actuación de nuestro representante, señor Palacios.

Dió a conocer el ministro al Consejo los acuerdos de la Conferencia de Pasaportes, recientemente celebrada en Ginebra.

También dió noticia del comienzo de trabajos de la Conferencia preparatoria del Desarme, en la que ha sido elegido

primer vicepresidente el representante de España, señor Cobián.

Se trató de la próxima Conferencia del Trabajo.»

Los proyectos de Hacienda

Uno de los acuerdos del Consejo alude a la nacionalización de las Compañías para servicios públicos. Este acuerdo consiste en una disposición que rebaja los impuestos que el Estado percibe por la transformación de una Compañía extranjera en nacional en un 50 por 100. Se tiende con esta medida a dar las mejores facilidades para la referida nacionalización.

Se aprobó un decreto sobre Bancos, por el cual, para establecerse en adelante un banquero habrá de dirigirse al ministro de Hacienda, el que autorizará o negará tal establecimiento, y se autoriza también al comisario regio de la Banca para que imponga las sanciones debidas en cuanto un Banco deje de cumplir sus obligaciones.

Hasta ahora, este comisario regio ha tenido un carácter consultivo; pero, mediante este decreto, tendrá un carácter ejecutivo.

Se aprobó otro Real decreto creando la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

La finalidad de esta Caja de Amortización será comprar títulos de la Deuda al Estado, con el fin de amortizar la Deuda. Se le asegura un presupuesto de

cinco millones por anualidad y contará otros ingresos, entre los que está el que el Estado percibe por herencias «ab intestato»; el remanente que el Estado percibe por las consignaciones del presupuesto para sueldos, etc.

La Caja comprará los títulos, y con los intereses de estos últimos, comprará nuevos títulos, que podrá anular en un periodo de quince o veinte años, a diferencia de la Caja francesa, que los compra y anula al propio tiempo.

Esta operación es de interés compuesto acumulado, no de interés inmediato.

Para anular los títulos será preciso el acuerdo del Parlamento, y, si éste no existe, por el Gobierno, previo asesoramiento del Estado.

ESPECTACULO

ESLAVA.—A las siete, La dama salvaje. A las diez y cuarenta y cinco, Ha entrado una mujer.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, El viaje infinito.

COMICO.—A las seis y media, El mal amor. A las diez y media, Los perros de presa.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muflequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Marqués de Cubas, 12, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Via Layetana, 41. BARCELONA

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

SPQR

AVE LUX

IMPERATOR... MORITURI TE SALVANT

Como los gladiadores al bajar al Colosseum, saludan al César; "Salve César Emperador. Los que van a morir te saludan", así los viejos administrículos saludan al LUX, Emperador de la limpieza higiénica

ElectroLux
S.A.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 28-65 H. Apartado 627.—SEVILLA: Fernández y González, número 14. Teléfono 15-28. Apartado 272.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.—BARCELONA: Rambalá de Cataluña, 15. Teléfono 408 A. Apartado 695.—BILBAO: Astarloa, 5. Teléfono 22-99. Apartado 313.—VIGO: Eduardo el Grande, 20. Teléfono 693.—VALENCIA: Paz, 30. Apartado 1001.

AGENCIAS: Málaga, Oviedo, Cijón, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, La Coruña, Santander, Granada, Salamanca, Albacete, Melilla.

166 PLAZAS EL INSTITUTO VASCO

abre preparación para vigilantes segundos del Cuerpo de Vigilancia, para sargentos y suboficiales. Preparación por jefes del Cuerpo y capitanes de Estado Mayor. Publica los apuntes y programas. Preparación por correspondencia. Pida lista de profesores. Apuntes contra reembolso a 17 pesetas.

POLONIA

Vuelve a ser grave la situación

Haller empieza un movimiento contra el nuevo Gobierno

BERLIN.—Las noticias que se reciben de Polonia dicen que hay agitación en diversos puntos del país, donde se inicia un movimiento revolucionario contra el nuevo Gobierno.

El caudillo de este movimiento es el general Haller, quien durante la guerra europea desempeñó el mando de las legiones polacas que combatieron en Francia al lado de los aliados, y tanto que las tropas del mariscal Pilsudski dirigían sus esfuerzos contra los rusos, al lado de las potencias centrales.

Parece que el general Haller dispone de un contingente de diez mil voluntarios y de abundantes ametralladoras y carros de ataque.

También se asegura que una parte importante del país ve con simpatía esta reacción de los partidarios del Gobierno Witos contra el golpe de Estado del mariscal Pilsudski.

La oposición al mariscal Pilsudski. Gobierno presidido por Haller. Un combate

BERLIN.—Según informaciones de Cracovia, el general Dowbormuski se ha negado a reconocer al nuevo Gobierno polaco y recluta un ejército de voluntarios que marchará sobre Varsovia al mismo tiempo que lo hagan las fuerzas adictas al general Haller.

También se afirma que un destacamento de Caballería de las fuerzas adictas al general Haller ha entablado combates en las cercanías de Cracovia.

bate con las tropas del mariscal Pilsudski, resultando numerosos muertos y heridos por ambas partes.

Parece que el general Haller cuenta ya con un efectivo de veinticinco mil voluntarios.

Propósitos atribuidos al general Haller en favor del Gobierno Witos

PARIS.—Telegrafian de Posnan a «L'Echo de Paris» que el general Haller, interrogado por los periodistas, ha desmentido la noticia de la dimisión del presidente de la República, señor Wojciechowski, añadiendo que los miembros del Gobierno Witos, por haber sido hechos prisioneros por los partidarios del mariscal Pilsudski, no pueden reconocer como legal una situación que les fué impuesta por la violencia.

Estas declaraciones dejan prever que el general Haller intenta realizar un golpe de fuerza y que los partidarios del Gobierno Witos, aunque convencidos de que será necesario algún tiempo para restablecer la normalidad, están confiados en el triunfo.

Varon-Dandy PARA CABALLERO

Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el intendente del Ejército D. Juan Romeo Abarca cesé en el cargo de intendente general militar y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente general militar al intendente del Ejército D. Cayetano Termens de la Riva, actual intendente militar de la primera región.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Federico de Montevérde y Sedano pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Francisco Meñiz de Santiago pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la cesión al Ayuntamiento de Málaga del inmueble denominado ex cuartel de la Merced y casa anejas al mismo mediante el precio de 220.000 pesetas, que ingresarán en las arcas del Tesoro.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufrá interrupción el servicio

CREMA

SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispanos LUBZYNSKI S.A. Palalena

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumático. Ventiladores. Trenes de sopleo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID: Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA: Mallorca, 30.—GIJÓN: Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO: Berdigutui, 4.—VIGO: Urzúiz, 30.

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALLERES: MADRID EXPOSICION Y OFICINAS: PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.
PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1

Información política

Las modificaciones en el Código de Comercio

Ayer se facilitaron las siguientes notas oficiales:

Sabedor el ministro de Gracia y Justicia de que la Sección segunda de la Comisión general de Codificación, celebró ayer la sesión en que había de ultimarse el proyecto de «Nuevo Libro II del Código de Comercio», se presentó cuando la sesión estaba concluyendo para expresar a los reunidos la satisfacción y el reconocimiento suyo y de todo el Gobierno por la actividad extraordinaria que han consagrado a la obra que les fué encomendada y el entusiasmo con que la han ultimado, acreditando una vez más su competencia y desinterés en bien de la Patria. Realmente es de mérito extraordinario y seguramente será reconocido así por todos cuando sea conocida la labor de los señores Covián (ahora ausente), Trillo, Goicoechea, Crehuet, Díaz Merry, Miñana y González Echegarri (D. Luis Sily, la forma también parte de la Comisión, pero no ha asistido a ninguna sesión y ha intervenido en los trabajos), dirigidos con celo sin igual por el presidente de la Comisión general, D. Juan de la Cierva. Ahora el proyecto pasará por un mes a la Comisión permanente de la general de Codificación, y con su dictamen será publicado en la «Gaceta», abriéndose pública información sobre el mismo por un plazo que las entidades mercantiles pidan sea extenso.

Entre tanto, la Sección segunda labora en el proyecto de reforma de los otros libros del Código de Comercio, y, si la hace, según es de esperar, con actividad, como la demostrada, será posible en los

comienzos del año 1927 se promulgue, no un libro nuevo, sino todo el Código nuevo, elaborado serenamente, y con el concurso de todos los elementos interesados rectamente en su aplicación que quieran ser oídos.»

Sobre una condonación de destierros

«Rindiendo tributo a la verdad, es de consignar que en el ánimo de Su Majestad y del Gobierno ha pesado esencialmente, para acordar la condonación de sanciones impuestas a las personas que formaban la disuelta Junta del Colegio de Abogados de Barcelona, la petición reiterada y personalmente formulada por el Sr. Dualde, en nombre de la Junta que preside.»

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri número 8.—Teléfono 21-48 H.
APARTADO DE CORREOS NUM. 43r
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 43r

SEÑORAS
Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúlme cuanto guste
San Roque, 6.—Madrid

DE CANARIAS

Prevenámonos

Se firmó el Tratado comercial con Alemania en las condiciones favorables que necesitaba Canarias, tanto por lo que se refiere a la libre entrada del plátano en aquella nación como a las garantías futuras. Hemos sido optimistas siempre, porque era justo lo pretendido, y así lo hubimos de consignar en estas columnas, alentando al Gobierno y al Consejo de Economía Nacional para que se inspirase en móviles de acierto, cual era el deseo de ellos.

Comienza ahora nueva gestión para que el Tratado con Francia se haga en idénticas condiciones que el alemán, a fin de que los frutos canarios gocen de iguales derechos y garantías. Con otros países habrá también que arreglar relaciones comerciales, y, seguramente, que nuestro Gobierno seguirá con igual interés protegiendo las producciones de las islas.

Esto es muy consolador, porque de una manera alarmante van desalojando el mercado de plátanos del archipiélago los procedentes de regiones americanas, que los cultivan en grandes extensiones, y parece que surge el peligro de que Fernando Poo acuda a ejercer la competencia, pudiéndolos vender más baratos, no obstante la mayor distancia, en razón a la baratura de las tierras, la cantidad de agua y la economía de la mano de obra.

Por si faltaba poca amenaza a Cana-

rias, parece que en Málaga se están practicando ensayos de cultivos de plátanos, habiéndose traído de Canarias plantones en cantidad suficiente para una experimentación seria. No nos sorprendería que, en un futuro próximo, la zona maroquí donde haya agua abundante llegue a cultivar este fruto.

Cuanto hemos expuesto nos induce a que busquemos los apoyos que sean convenientes para abrir mercados en España. Ello requiere hacer un estudio y ofrendarlo al Gobierno, porque no basta que a éste se le pida su concurso, si no sabemos presentarle el modo de soslayar dificultades ante las oposiciones que surjan de Compañías de vapores y de ferrocarriles.

El ir introduciendo los plátanos en las capitales de provincia y grandes poblaciones españolas, que apenas si hoy lo conocen, como fruta rara, es labor de una buena organización de los exportadores canarios y no difícil de organizar y de obtener lucro. Lo que hace falta es constancia y actividad, y ambas no e cualidad de raigambre canaria.

En estos días, la huelga inglesa está causando un daño enorme a nuestros exportadores. Pasará esta crisis, y por ello le damos una importancia relativa. Ma la crisis grande—repetimos—puede venir de la concurrencia de exportadores de otros países, que cojan desprevenidos a los de nuestras islas, cuando éstos han estado en condiciones de colocar los frutos en nuevas plazas consumidoras.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Al coronel director de los Colegios destinando a este Centro en concepto de escribiente al cabo empleado en los Colegios, José Vaca Torres.

Al jefe de la Comandancia de Gerona trasladando escrito del comandante general de Ceuta participando que el carabiniero Casimiro Lozano ha sido propuesto para la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

¿QUERIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES?
Dirigirlos a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9, SEVILLA.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Al cuadro de Axdir: Teniente coronel D. Adolfo Inchausti. Comandante D. Rafael Cerdeño.

Capitanes: Don Juan Pesquero, D. Lorenzo Machado, D. Francisco de Priede, don Melchor Polo, D. Antonio Montenegro, D. Manuel Nieto, D. Alberto Arrando y D. Alfredo Souto.

Tenientes: Don Amando Costumero, don Quirico Martín Ramos, D. Florencio Yagüe, D. Agustín Brañas, D. Pedro Mediavilla, D. Pedro Fernández Amigó, don Carlos Ruiz, D. Dionisio Hernández, don José González, D. Antonio Cordero Cañizares y D. Abelardo Fernández Martínez.

Tenientes (E. R.): Don Eduardo Alemán, D. Antonio Sarmiento y D. Julio Nonide.

Alféreces (E. R.) Don Manuel Riera y don Emilio Rodríguez.

Al cuadro de Melilla: Comandante D. Fermín Hidalgo.

Capitanes: Don Fernando Benavent, don Rafael Castell y D. Leopoldo Castán. Teniente D. Luis Portillo.

Alféreces: Don Luis de Torres Vázquez, D. Epifanio López, D. Félix Quintana, D. Francisco Sánchez.

Teniente (E. R.) D. Francisco García. Al Grupo de Regulares de Alhucemas: Comandante D. Manuel Ros Fernández.

Al Grupo de Regulares de Larache: Capitán D. Rodolfo Estella Bellido.

Teniente D. José Romero Romero.

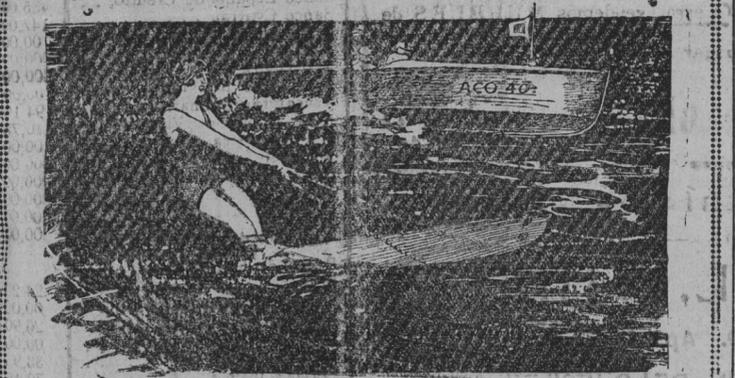
Alférez D. Ventura Castañón.

Al Tercio, los alféreces D. Mariano Pelayo Navarro y D. Fernando Rodrigo.

Los alféreces D. Manuel Iribarren y don Emilio Rodríguez Polanco, son destinados a Cazadores de Africa.

Carabineros

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial de Carabineros a los sargentos D. Agustín Cheliz, D. Serapio García, D. Félix Sáiz y D. Cristóbal Sánchez-Ocaña.



TALLERES ACO. S. A.—San Sebastián
DELEGACION DE MADRID: SACASTA, NUMERO 26
CONSTRUCCIONES NAVALES
CANOAS EXTRANSAVICIAS
KERMATH
STERLING
MOTORES MARINOS. } EUWE
ELTO
DE FAMA MUNDIAL

A. A. DEL VALLE
Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa sólo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA: Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos consulte los precios con los demás comercios.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, autorizándole para abonar 25 pesetas al Colegio de Alfonso XIII, donadas por el carabiniero Federico García Ramos.

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo veintinueve días de permiso para Cuevas de Vera (Almería) al capitán D. Francisco Matral Macedo.

Al comandante general de Ceuta, concediendo anotación en el registro de aspirante a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Alfonso Peñariel.

A los jefes de las Comandancias de Cáceres y Guipúzcoa, confirmando telegrama por el que se concede ocho días de permiso para Valencia al capitán D. José Peláez y concediendo prórroga de incorporación hasta plazo próxima revista al teniente D. Enrique Aneá.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentada propuesta de Placa de San Hermenegildo formulada a favor del capitán don Pedro Mohino Toribio.

UNGUENTO CALCA

CALMA EL DOLOR
CURA RADICALMENTE
EVITA LA OPERACION

GRANOS PANADIZOS
TUMORES EN GENERAL
ULCERAS QUEMADURAS

Compañía Española de Pinturas
"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPPEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yalis Raping, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danholine, Supera al minio. Cubre 4 5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Ponavinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TEL 21-13 H
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

ASUNTOS SANITARIOS

Para "El Practicante en Africa"

Mi querido amigo Fernández Carril, dedicó en el último número de esta revista un hermoso artículo saludando al simpático periódico de los camaradas melillenses. Ello me releva de hacer nuevos elogios de dicha revista, que nunca serían tan admirablemente escritos, y básteles saber a los compañeros de Africa que le deseo muchos triunfos, y toda la perseverancia que hace falta para mantener constantemente el sagrado dogma de la dignificación del título de Practicante.

Salud, y a luchar. Y pasemos a otro asunto, muy interesante, que deseo aclarar, y que ruego a los compañeros directores de periódicos le presten la debida atención, por tratarse de un acto de justicia. En el segundo número de «El Practicante en Africa», correspondiente al mes de abril último, aparece un extenso artículo que firma D. Juan Ramírez Mansilla, el cual lo titula «Más datos interesantes para el historial del Colegio de Melilla».

En el referido escrito hay un párrafo que dice textualmente: «No ignoramos que algunos Colegios, y muy principalmente el de Madrid, laboraron hasta el máximo por conseguir lo que primero fué un deseo de todos y luego una necesidad imperiosa y reconocida hasta por el más profano; pero hora es ya de que a Dios se le dé lo que es suyo y al César lo que pueda corresponderle, y por eso nosotros, ahora que nuestro amado Colegio se halla en período de vigoroso resurgimiento, hacemos la afirmación, al calor de nuestra simpática revista, de que sólo el Colegio de Melilla, y merced a su eficaz gestión logró lo que otros, aun haciendo lo mismo, y con razones fundamentales análogas, no pudo conseguir.»

Confieso que ante tan terminante afirmación no he salido todavía de mi asombro. La intervención tan íntima y directa que he tenido en esta cuestión, por mandato del Colegio de Madrid, me obliga a salir al encuentro de tan absurda afirmación. Siento la premisa que la creación del Cuerpo de Practicantes militares es obra de toda la Clase de Practicantes. Desde el año 1911, a raíz de la publicación del primer artículo en «La Correspondencia Militar» sobre los «Practicantes de batallón», debido a la ilustre pluma del malogrado coronel Médico D. José Valderrama, que vinieron a Madrid, enviados por el Colegio de Zaragoza, los compañeros D. Virgilio Vallejo y D. Pedro Val, para entregar una instancia al ministro de la Guerra, hasta las últimas gestiones que hicimos Tarrero, Ascenjo y yo en agosto de 1921, puede afirmarse que en uno u otro sentido han laborado todos los Colegios de España. Recuérdese la visita de toda la Asamblea Nacional, de mayo de 1921, al ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, y la intervención en las Cortes, aquel mismo mes, del ex diputado don Cándido Barriart, y en el Senado, el mes anterior, del general, ya fallecido don Angel Aznar. Es, pues, una obra de la totalidad de la Clase organizada.

¿Cuánto trabajó también el Colegio del Ferrol con el diputado Sr. Lazaga? Dígalo el amigo Castro Meizoso y los compañeros de la Armada. Leyendo nuestros periódicos atrasados he llegado a leer unos cincuenta compañeros de Madrid que han formado en diversas Comisiones para visitar a la lista inacabable de ministros de la Guerra y generales jefe de la sección de Sanidad que se han sucedido en los once años consecutivos que Madrid trabajó sin descanso, haciendo atmósfera favorable en el Ejército hacia los Practicantes, titulados, ayudado cuantas veces lo requirió, lo repito, de todos los Colegios, en la forma que lo solicitábamos. Tengo un libro con más de sesenta artículos en los cuales se detalla, paso a paso, esta formidable labor, por el que suscribe. Júzguese, por tanto, los numerosos datos que puedo aportar para dejar bien despejado este asunto, que no tiene otra

paternidad, como voy a demostrar, que la del capitán general D. Valeriano Weyler y la del coronel Médico, por desgracia para nosotros fallecido, D. José Valderrama.

Claro es, y además por la perseverancia de la Clase toda, capitaneada por Madrid.

El día 31 de julio de 1921, decía el gran diario «A B C»:

«Por iniciativa del general Weyler, jefe del Estado Mayor Central del Ejército, aceptada con entusiasmo por el ministro de la Guerra, se dictarán en breve las órdenes creando los siguientes organismos sanitarios, que hace tiempo estaban propuestos por dicho Centro:

Primero, equipos de Cirujanos militares.

Segundo, Practicantes profesionales para todos los servicios.

Tercero, trenes hospitalarios.

A estas disposiciones seguirán otras de índole semejante para completarse ese importante ramo, atendiendo, como es justo, a la salud de las tropas.»

Este suelto, repito, fué publicado el día 31 de julio de 1921, estando todavía en Guerra el vizconde de Eza.

La comprobación es sencillísima para el que la quiera hacer.

En aquella fecha, el ilustre D. Juan de la Cierva era todavía ministro de Fomento.

En la segunda decena de agosto pasó el Sr. Cierva a Guerra, y unos días después fué a Melilla. Al regresar de este viaje tenía sobre su mesa ultimado el proyecto de creación del Cuerpo de Practicantes Militares, con el programa de oposición, entregado por el Estado Mayor Central, cuya jefatura desempeña-

ba el general Weyler, y lo firmó el día 3 de septiembre.

No puedo dudar, ni dudo, de la visita que le hiciera el respetable compañero don Pedro Aranda; más no se puede admitir, porque es una falsedad, que por el hecho de entregarle aquel escrito, se hiciera este Cuerpo, que de haber seguido unos días más el señor vizconde de Eza de ministro, lo hubiera firmado también. El trabajo estaba hecho ya, y de haber retrasado su viaje a Melilla, lo habría firmado antes de salir.

Aparte de lo que decía «A B C», y de lo que decíamos nosotros en el número de agosto, siendo todavía titular de Guerra el vizconde de Eza, donde ya hablábamos de la creación de cien plazas de Practicantes, tengo documentos privados que lo pueden demostrar, incluso el testimonio de las altas personalidades que lo hicieron, que si hace falta estoy seguro que lo prestarán.

Todo ello no desvirtúa en un ápice la gratitud que debemos a D. Juan de la Cierva, a quien la Clase se lo demostró oportunamente, ni tampoco niego que la visita del camarada melillense fuera un motivo más que le inclinara a no poner reparos en estampar su firma.

Lo que es inadmisibles de todo punto, y hasta un poco pueril, que salga ahora, de sopetón, un nuevo padre de los camaradas del Ejército, que no tienen más legítima paternidad que la Clase entera.

Por lo mucho que he intervenido en la cuestión, por los grandes disgustos que me dieron a raíz de su creación, llegué a crearme un modesto «padrino», y, sin embargo, he renunciado a este honor, aunque todavía continúo poniendo mi

granito de arena hasta que tengan Reglamento y obtengan la dignificación militar que tan brillante y heroicamente han sabido conquistar.

Y estoy seguro que lo alcanzaremos, para honra y gloria del Cuerpo de Practicantes españoles.

Leonardo SANCHEZ
(«B. O. de Practicantes».)

Oposiciones

Abogados del Estado
Aprobados: D. José María Rodríguez, D. Ricardo Gómez, D. Fernando Frijas.

Aduanas
Aprobados: D. José Godinho Belty, D. Emilio Tebar Carrasco, D. Vicente Salas Pournot, D. Ramiro Casas Ramos, D. Cipriano Falgas Cendras, D. Lorenzo Rodríguez Molins, D. Amadeo Brumbech Reguera, D. José Rubera Irujo, don José Plaza Rodríguez, D. Carlos Martínez de Barroluá, D. José Patxot Oñiz.

Distribución de escuelas para las actuales oposiciones

La «Gaceta» publica una Real orden distribuyendo las 1.800 plazas anunciadas para maestros del modo siguiente: Tribunal de Granada, 114 plazas; Murcia, 103; Valladolid, 123; Santiago, 216; Sevilla, 182; Salamanca, 142; Madrid, 312; Zaragoza, 136; Oviedo, 146; Valencia, 153; Barcelona, 147; Tenerife, 11; Las Palmas, 13.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunta a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

IMPANTAS, 20 Hijos de MANUEL GRAS (Esquina a Clavel) ANCEA, 11 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
Sucesor de **L. THIERRY**
Fuencarral, 59.—MADRID. Apartado 60 1905 64

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señoras, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Anunciese en "Ejército y Armada"

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

LA BOLSA

DE MADRID		Día 20
4 por 100 Interior		
Serie F.	67,80	
Serie E.	67,80	
Serie D.	68,00	
Serie C.	68,35	
Serie B.	68,30	
Serie A.	69,00	
Serie G y H.	68,30	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	82,00	
Serie E.	82,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	83,50	
Serie A.	84,85	
Serie G y H.	87,50	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	88,00	
Serie B.	88,50	
Serie A.	88,50	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	93,75	
Serie C.	93,75	
Serie B.	93,75	
Serie A.	93,75	
Serie G y H.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	93,75	
Serie C.	93,65	
Serie B.	93,75	
Serie A.	93,50	
Pesetas.	101,90	
Marrucos.	161,75	
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100.	90,00	
E. Interior 5 por 100.	90,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1923.	85,75	
Auforos		
Banco Hipotecario.	603,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	455,00	
Banco Central.	147,00	
Banco Español Rio de la Plata.	00,00	
Tabacos.	000,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	00,00	
Azucareras ordinarias.	94,10	
Los Hornos de Vizcaya.	110,75	
Duro Felguera.	00,00	
M. Z. A.	000,00	
Yerba de España.	000,00	
Metro.	000,00	
Tranvías.	000,00	
Monedas extranjeras		
Banco de España.	00,00	
Francos.	24,20	
Libras esterlinas.	00,00	
Francos suizos.	26,90	
Liras.	00,00	
Dólares.	33,95	
Francos belgas.	70,15	
Escudos portugueses.	0,00	
Pesos argentinos.	0,00	
Florines.	0,000	

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
Los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
1,25 por 100 id. id. a ocho días vista.
1,50 por 100 id. id. a tres meses.